

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
BOGOTÁ

20 MAR 2015

DIRECCIÓN

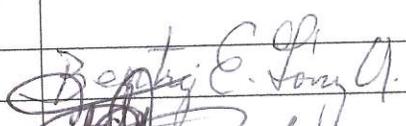
Santiago de Cali, 6 de diciembre de 2014

Señores:
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
Vicerrectoría de Educación virtual y a distancia
Especialización en Pedagogía de la lúdica
Bogotá. D.C.

Autorizamos a los usuarios interesados para consultar solo con fines académicos, el contenido del trabajo de grado titulado: Ambientes Escolares Tolerantes a través de Prácticas Lúdicas Pedagógicas en Niños y Niñas del Grado Quinto de la Institución Educativa Técnica Comercial Villa Del Sur, Sede Susana Vinasco de Quintana.

Elaborado y presentado por las estudiantes: Beatriz Gómez Aldana, Fernando Arce y José Israel Ramírez López como requisito para optar al título de Especialista en Pedagogía Lúdica. Siempre y cuando se haga alusión de alguna parte o nota del trabajo se debe tener en cuenta la correspondiente citación bibliográfica para darle crédito al trabajo y su autor.

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizo sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO : en caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión , el autor , asumirá toda la responsabilidad , y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados , para todos los efectos la universidad actúa como tercero de buena fe. EL AUTOR, autoriza a la Fundación Universitaria los Libertadores, para que los términos establecidos en la ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, Decisión andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use la obra objeto de la presentación.

Nombres completos	Documento de identidad	Firma
Beatriz Gómez Aldana	31.848.822	
Fernando Arce	16.599.408	
José Israel Ramírez López	16.632.709	